



CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo establecido por el Título III, Capítulo I, Sección II, Art. 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303 del Reglamento de Participación Ciudadana y su gobernanza del Municipio de Zapotlán el Grande, Jal, me permito **CONVOCAR** a los consejeros ciudadanos **Consejera Presidenta María Elena Robles Ochoa, Consejero Ciudadano Felipe Alfonso Ordoñez García, Consejero Ciudadano Gerardo García González, Consejero Ciudadano Reymundo Beltrán Juárez, Consejero Ciudadano Teresa de Jesús Aguilar Martínez, Consejero Ciudadano Leticia Magaña Olivares, a la SESION ORDINARIA NUMERO 01** que tendrá verificativo en la sede con domicilio en la Calzada Madero y Carranza número 362 trescientos sesenta y dos, del Centro Histórico, en este municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, el próximo martes 12 de julio del 2016 a las 20:30 veinte horas con treinta minutos, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.	Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
II.	Lectura y Aprobación del orden del día.
III.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la sesión de la integración del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.
IV.	Asuntos y Acuerdos 1- Comparecencia del Jefe de Reglamentos para plantearle el tema de iniciativa para regular las casas de estudiantes.
V.	Asuntos Generales
VI.	Clausura de la sesión

En Zapotlán el Grande, Jalisco. a 08 de julio del 2016.

ATENTAMENTE



CONSEJO DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
DE ZAPOTLÁN

María Elena Robles Ochoa
Consejera Presidenta



**ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 01
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DE ZAPOTLAN
EL GRANDE, JALISCO**

I.	Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
II.	Lectura y Aprobación del orden del día.
III.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la sesión de la integración del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.
IV.	Asuntos y Acuerdos 1- Comparecencia del Jefe de Reglamentos para plantearle el tema de iniciativa para regular las casas de estudiantes.
V.	Asuntos Generales
VI.	Clausura de la sesión

En Zapotlán el Grande, Jalisco. a 12 de julio del 2016.

ATENTAMENTE



CONSEJO DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
DE ZAPOTLÁN

**María Elena Robles Ochoa
Consejero Presidente**



REGISTRO DE ASISTENCIA A LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 01 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

12 DE JULIO DE 2016

CARGO	NOMBRE COMPLETO	ASISTENCIA	FIRMA
CONSEJERO PRESIDENTE	MARIA ELENA ROBLES OCHOA	PRESENTE	
CONSEJERO CIUDADANO	FELIPE ALFONSO ORDOÑEZ GARCIA	PRESENTE	
CONSEJERO CIUDADANO	LETICIA MAGAÑA OLIVARES	PRESENTE	
CONSEJERO CIUDADANO	GERARDO GARCIA GONZALEZ	PRESENTE	
CONSEJERO CIUDADANO	TERESA DE JESUS AGUILAR MARTINEZ	PRESENTE	
CONSEJERO CIUDADANO	REYMUNDO BALTAZAR JUAREZ	PRESENTE	
COORDINADOR CIUDADANO	MARCIA CONTRERAS GILDO	PRESENTE	



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 01
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DE ZAPOTLAN
EL GRANDE, JALISCO.**

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 20:30 hrs. veinte horas con treinta minutos, del día 12 doce de julio del 2016 dos mil dieciséis, se reunió en las instalaciones que ocupa la oficina de Participación Ciudadana, con domicilio en la Calzada Madero y Carranza, número 261 doscientos sesenta y uno, del Centro Histórico, el Consejo Municipal de Participación Ciudadana para efectuar la **SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 01** uno con fundamento en lo establecido por el Título III, Capítulo I, Sección II, Art. 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303 del Reglamento de Participación Ciudadana y su Gobernanza del Municipio de Zapotlán el Grande.

LISTA DE ASISTENCIA:

La Presidenta del Consejo Municipal solicitó en primer término al C. Coordinador, pasará la lista de asistencia entre los integrantes para que la asignarán y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos consejeros: **Consejera Presidenta María Elena Robles Ochoa, Consejero Ciudadano Felipe Alfonso Ordoñez García, Consejero Ciudadano Gerardo García González, Consejero Ciudadano Reymundo Beltrán Juárez, Consejero Ciudadano Leticia Magaña Olivares.**

El C. Coordinador Marcia Contreras Gildo, da cuenta de lo anterior al Consejo Municipal e informa que está presente la **Consejera Presidenta María Elena Robles Ochoa, Consejero Ciudadano Felipe Alfonso Ordoñez García, Consejero Ciudadano Gerardo García González, Consejero Ciudadano Reymundo Beltrán Juárez, Consejero Ciudadano Leticia Magaña Olivares.** En razón de lo anterior, la Presidenta del Consejo declaró la existencia del quórum y abierta la sesión ordinaria número 01 uno, legales y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:



ORDEN DEL DIA:

I.	Lista de Asistencia y declaración del quórum legal
II.	Lectura y Aprobación del orden del día.
III.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la integración del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.
IV.	Asuntos y Acuerdos 1- Comparecencia del Jefe de Reglamentos para plantearle el tema de una iniciativa para regular las casas de estudiantes.
V.	Asuntos Generales
VI.	Clausura de la sesión

Sometido el orden del día a votación económica, se aprueba por unanimidad para dar continuidad al siguiente punto.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

La Presidenta del Consejo Municipal María Elena Robles Ochoa en uso de la voz manifiesta que se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, pregunto a los consejeros si se puede dispensar la lectura del acta de la sesión de integración del Consejo Municipal de Participación Ciudadana que se llevó a cabo el pasado 15 de marzo del 2016 y aprobar en votación económica.

Levantando la mano los integrantes del Consejo Municipal, quedando aprobado por unanimidad

Dicho lo anterior y toda vez que ha sido dispensada su lectura, pregunto si existe algún comentario al respecto al acta de la sesión que se llevó a cabo anteriormente, y en su caso aprobar en votación económica para su firma correspondiente.

Levantando la mano los integrantes del Consejo Municipal, quedando aprobado por unanimidad.

Habiéndose aprobado, le pido al C. Coordinador por favor, recabe las firmas, pasando al siguiente punto se solicitó la comparecencia del Lic. Daniel Leonardo Cisneros Jefe de Reglamentos, quien atendió a nuestro llamado para plantearle el tema de iniciativa para regular las casas de estudiantes donde pretendemos invitar a los propietarios que rentan casas a los jóvenes, para que regulen internamente los horarios de sus inquilinos ya que los vecinos de dichas viviendas manifiestan alteración al orden público por parte de dichos estudiantes, teniendo festejos en altas horas de la noche, también hacen mención que al momento de acudir elementos de Seguridad Pública, les hacen la sugerencia de que bajen el volumen,



pero al retirarse del lugar siguen festejando, por tal motivo exhortamos a que se sancione al propietario que haga caso omiso a esta denuncia ciudadana.

El Jefe de Reglamentos Lic. Daniel Leonardo Cisneros en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Buenas noches a todos, agradezco la invitación, y a su vez informarles que no es correcto multar a los estudiantes en las casas que habitan, ya que recordemos que la mayoría de estos jóvenes rentan, es este caso, lo que se pudiera hacer es aplicar una multa directamente al propietario y de hacer caso omiso aplicarlo directamente en su pago del predial.

La Presidenta del Consejo Municipal María Elena Robles Ochoa en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Pregunto ¿Existe alguna observación al respecto de la temática del día de hoy?

No habiendo ninguna observación, a continuación hago mención de los acuerdos para someterlos a votación:

- I. **Acuerdo: Dar seguimiento con la Regidora Titular de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana, C. María Luis Juan Morales, para someter la iniciativa a cabildo de que los propietarios que rentan generen un reglamento interno que regule a los estudiantes que rentan casas, departamentos o cuartos, con la finalidad de evitar que se les multe por las acciones de los estudiantes de alterar el orden público.**

Acuerdo único. Se pone a su consideración para ser votado de forma económica.

Levantamos la mano los integrantes del Consejo Municipal, quedando aprobado por unanimidad.

Quedando establecidos los acuerdos y sin otra observación al respecto, pasamos al siguiente punto.

ASUNTOS GENERALES:

No existen asuntos varios.

No existiendo asuntos generales, continuamos con el último punto.



CLAUSURA DE LA SESION:

No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la sesión ordinaria número 01 uno siendo las 22:10 veintidós horas con diez minutos del día 12 doce de julio del 2016 dos mil dieciséis. Muchas Gracias.

Levantándose para constancia la presente acta.



CONSEJO DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
DE ZAPOTLÁN

María Elena Robles Ochoa
Consejera Presidenta

Felipe Alfonso Ordoñez García
Consejero Ciudadano

Reymundo Beltrán Juárez
Consejero Ciudadano

Gerardo García González
Consejero Ciudadano

Leticia Magaña Olivares
Consejero Ciudadano

Marcia Contreras Gildo
Coordinador Ciudadano